



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EFECTUADA EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014.

ACTA No.-058/2014:- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014.- En la ciudad de Cumandá, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de este cantón, a los diez días del mes de diciembre de dos mil catorce, a las 12H00, previa Convocatoria No.-058-2014-SC-GADMC, dispuesta por el señor Marco Maquisaca, Alcalde del cantón, quién preside, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores Concejales: Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Arquímides Silva y Luís Yáñez; además, de los Funcionarios: Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos; Ing. Milton Ulloa, Director de Obras Públicas Enc.; Ing. María Duchi, Asesora General; Ab. Brenda Torres, Coord. Administrativa y de Recursos Humanos Enc.; Ab. Julio Rojas, Procurador Síndico; e Ing. Javier Ruíz, Director Financiero Enc. Actúa como Secretaria del Concejo Enc. Sra. Liliana Sumba Avila.- Luego de constatado el quórum reglamentario, el Sr. Alcalde dispone que la Secretaria Encargada, proceda a dar lectura del Orden del Día, con el único punto establecido para esta sesión: UNICO PUNTO: Análisis y Resolución para la aprobación en Segunda de la Ordenanza Presupuestaria para el Ejercicio Económico Financiero del GAD Municipal de Cumandá 2015.- El Sr. Alcalde luego de que el orden del día ha sido aprobado, manifiesta un saludo a los Sres. Concejales y Directores Departamentales e indica que luego de haber realizado el análisis en primera instancia del presupuesto 2015 del GAD Municipal se proceda a su análisis y aprobación definitiva, pidiendo expongan las observaciones y sugerencias que consideren necesarias. De forma seguida se prosigue con el análisis del único punto establecido.- La Ab. Brenda Torres hace referencia a que se considere en el presupuesto la jubilación solicitada por el Sr. Julio Suárez.- Ante lo expuesto el Ing. Javier Ruíz manifiesta que hasta el momento no se ha presentado ningún documento para hacer constar dentro del presupuesto y al momento ya está todo estructurado.- Acotando estas palabras la AB. Brenda Torres, comunica que este documento ha estado reposando en Recursos Humanos desde octubre, habiendo asumido yo recursos humanos desde este mes, y

recién estoy tratando de evacuar todos los documentos que han estado pendientes y que no han sido tramitados en su momento por el anterior Coord. Administrativo y de Recursos Humanos.- El Ing. Javier Ruíz es reiterativo en manifestar que una jubilación se programa con meses de anticipación, para que consten dentro del presupuesto, al momento no se ha estipulado una partida para jubilaciones, la partida que consta como liquidación no es específica para el Sr. Julio Suárez, lo que ahora se puede hacer el cálculo para programar para el próximo año, o a su vez se puede cancelar en dos partes por cuanto se trata de un egreso considerable.- El Concejal Sr. Joseph Brown, expresa que luego de haber deliberado sobre la liquidación y de haber escuchado la sugerencia del Director Financiero, mociona la aprobación del presupuesto por cuanto soy parte de la Comisión de Presupuesto.- El Sr. Alcalde pone a consideración la propuesta del Concejal Sr. Brown, luego de que se han hecho las debidas observaciones en su aprobación en primera.- De forma seguida el Ing. Javier Ruíz hace referencia al tema del Registro de la Propiedad y, a la resolución adoptada para que el presupuesto del Registro de la Propiedad sea parte del Presupuesto del GAD Municipal, en ese sentido es necesario hacer los ajustes necesarios por cuanto no es dable que todos los recursos que ingresan sean para gasto corriente y solo exista un remanente de alrededor de \$7.700,00.- El Sr. Alcalde expresa que el criterio legal ha sido claro y el registro de la propiedad debe estar inmerso en lo que es el Municipio y el control se lo debe hacer desde el Municipio, de esa manera se monitorea el capital de ingresos y egresos, este tema se trató ayer y si la ley dice que es Municipal, por esa razón se acogió bajo resolución no de acuerdo a conveniencias sino concretamente de acuerdo a la ley, si antes el grupo de Concejales aprobaron el tema del Registro de la manera en cómo se han venido manejando sin tomar en cuenta las leyes, no es responsabilidad nuestra, pero si ahora contamos con el criterio debemos ir normando para que pase al Municipio y acoger la resolución establecida por el Concejo; así como también, ante la inquietud del Ing. Javier Ruíz en el sentido de que si se ocupan los recursos del remante del Registro de la Propiedad para la adquisición de un software para digitalizar, disminuiría el cupo de gasto, el Sr. Alcalde expresa que esos recursos deben ser utilizados en la consultoría de catastros, por cuanto es muy importante actualizar el catastro Municipal, y es obligación hacerlo.- El Ing. Javier Ruíz, insiste nuevamente

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

en anteriormente se mencionó que el tema de la consultoría de catastros se haría por préstamo del Banco del Estado.- Con estos antecedentes se procede al análisis de cada una de las partidas que constan en la proforma del presupuesto 2015, en el cual se han hecho constar todas las observaciones realizadas en su aprobación en primera instancia y que están a consideración para su respectiva aprobación definitiva; siendo el presupuesto presentado por el Ing. Javier Ruíz, el siguiente:

DISTRIBUTIVO DE SUELDOS Y REMUNERACIONES 2015

ADMINISTRACIÓN GENERAL			Remuneración Mensual
5,1,01,05,01,11	MAQUISACA SILVA MARCO	ALCALDE	3.500,00
	ALBAN ESPINOSA IRENE	SECRETARIA de U.A. Talento Humano	585,35
	ROJAS CORREA JULIO	PROCURADOR SINDICO	1.650,00
	ESPINOSA FREIRE LEONOR O	BIBLIOTECARIA	618,70
	LEMA OLMEDO SUSANA	SECRE- DEPT. JURÍDICO	585,35
	SUMBA AVILA LIBIA LILIANA	SECRETARIA DE ALCALDÍA	585,35
	RAMIREZ MOSQUERA DANILO ENRIQUE	TECNICO EN SISTEMA	740,00
	TORRES BRENDA	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL	931,50
	YUQUI CASTILLO KARINA	COMISARIO/A MUNICIPAL	598,00
	N.N.	JEFE DE PERSONAL	1.650,00
	GARCIA YUPA MAGALY	CONCEJAL	1.750,00
	MEDINA MAÑAY ELINA	CONCEJAL	1.750,00
	BROWN CHAVEZ JOSEPH	CONCEJAL	1.750,00
	SILVA BASTIDAS ARQUIMIDES	CONCEJAL	1.750,00
	YANEZ VALLEJO LUIS	CONCEJAL	1.750,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032 326075 – 105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

	DUCHI JIMBO MARIA	ASESOR GENERAL	1.650,00
5,1,01,06,11	ESPINOZA ESPINOZA WASHINGTON	POLICIA MUNICIPAL	522,10
	VALLE RODRIGUEZ CARLOS	POLICIA MUNICIPAL	522,10
	SUAREZ JULIO ROBELIO	POLICIA MUNICIPAL	522,10
	VICUÑA URGILES RUBEN DARIO	SUPERVISOR DE POLICIA MUNICIPAL	569,25
	ZUNIGA TAMAY MARIO	AUXILIAR SERVICIO VARIOS	549,70
	CAZCO LEMACHE EDITHON	CHOFER	569,25
5,1,05,10,11	N.N.	SECRETARIA DE CONCEJALES	540,50
	BARBA VICTOR	CHOFER	517,50
	CONTRATO	POLICIA MUNICIPAL	425,50
	CONTRATO	POLICIA MUNICIPAL	425,50
	CONTRATO	POLICIA MUNICIPAL	425,50
	CONTRATO	POLICIA MUNICIPAL	425,50
	CONTRATO	POLICIA MUNICIPAL	425,50
	CONTRATO	POLICIA MUNICIPAL	425,50
	CONTRATO	POLICIA MUNICIPAL	425,50
	CONTRATO	POLICIA MUNICIPAL	425,50
	CONTRATO	POLICIA MUNICIPAL	425,50
	CONTRATO	POLICIA MUNICIPAL	425,50
TOTALES ANUALES			

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032 326075 – 105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA			Remuneración Mensual
5,1,01,05,01,12	N.N.	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	540,50
	ZAMBRANO LOOR LILIA VIRGINIA	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	621,00
	CHUQUISALA CHAFLA MARIA T	CONTADOR 1	910,80
	GALVEZ OBREGÓN JAVIER HERIBERTO	CONTADOR 2	806,00
	RUIZ MARTINEZ JAVIER	ANALISTA DE RENTAS	740,00
	N.N.	DIRECTOR FINANCIERO	1.650,00
	BALSECA URGILES PATRICIA	SECRETARIA DE DIRECCIÓN FINANCIERA	585,35
	RIVERA VELARDE DANIELA	TESORERA	1.150,00
	LÓPEZ VIQUE EDISON RUVEN	RECAUDADOR	740,00
	SANCHEZ YUQUI GABRIEL RICARDO	BODEGUERO	761,30
5,1,05,10,12	ABRIL RODRIGUEZ MARITZA	PROVEEDOR MUNICIPAL	700,00
5,1,05,10,12	N.N.	ANALISTA EN COMPRAS PUBLICAS	800,00
TOTALES ANUALES			

MOVILIDAD Y TRANSPORTE			Remuneración Mensual
5,1,05,10,51	CONTRATO	Jefe de Movilidad y Transporte	1.150,00
TOTALES ANUALES			

REGISTRO DE LA PROPIEDAD			Remuneración Mensual
5,1,01,05,01,13	VACA BONIFAZ JAVIER	REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	2.226,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

	SANTILLAN HARO NARCISA	INSCRIPTORA CERTIFICADORA	650,00
	N.N.	ATENCIÓN DE CLIENTE	650,00
	N.N.	CERTIFICACIONES	585,00
TOTALES ANUALES			

GRUPO DE SECTORES VULNERABLES			Remuneración Mensual
7,1,01,05,24	CONTRATO	MIEMBRO DE LA JUNTA PROTECTORA DE LA NIÑEZ	600,00
	CONTRATO	MIEMBRO DE LA JUNTA PROTECTORA DE LA NIÑEZ	600,00
	CONTRATO	MIEMBRO DE LA JUNTA PROTECTORA DE LA NIÑEZ	600,00
	CONTRATO	FISIOTERAPEUTA	575,00
7,1,05,10,24	CONTRATO	MÉDICO OCUPACIONAL	1.094,80
	CRIOLLO CAMAS LUIS	CHOFER DE AMBULANCIA	494,50
	MONTES VELEZ LIDER	AUX. DE MEDICO OCUPACION Y SERVICIOS VARIOS	552,00
TOTALES ANUALES			

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			Remuneración Mensual
71.01.05.31	CAZORLA ARMAS ALEJANDRO	AUX. AVALÚOS CATASTROS	540,50
	GARZON CALLE MERCY GABRIELA	TÉCNICA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y OTROS	935,00
	GUAMAN ILBAY JOSE LUIS	PLANIFICADOR, ARQUITECTO	971,75
	JARAMILLO MANZANO JORGE	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	1.650,00
	LARA SILVA CESAR RAUL	INSPECTOR DE CONSTRUCCIONES	690,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032 326075 – 105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

	VILLAGOMEZ COBOS ELVIA M.	AUX. AVALÚOS CATASTROS	640,55
	VILLA UBIDIA ANTONIO GUSTAVO	JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS	1.035,00
	ALARCÓN GALEAS LUIS O.	TÉCNICO MEDIO AMBIENTE	1.020,05
	RIOS ABRIL PABLO GEOVANNY	FISCALIZADOR	1.035,00
	N.N.	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y GESTION DE RIESGOS	800,00
7,1,01,06,31	ALULEMA TIXI	FUMIGADOR	500,25
	BORJA AVENDAÑO ANGEL HUMBERTO	JARDINERO	455,40
	MAÑAY MAÑAY NAPO ESTUARDO	JARDINERO	500,25
	PICHIZACA GUAMAN SILVIO	JARDINERO	425,50
	SALAZAR MERINO GUIDO	JARDINERO	425,50
71.05.10.31	CONTRATO	SECRETARIA DEL DEP. PLANIFICACIÓN	517,50
	CONTRATO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	517,50
	CONTRATO	TECNICO DE MANTENIMIENTO Y SONIDO	690,00
	CONTRATO	TÉCNICO/A DE TURISMO	740,00
	CONTRATO	TOPOGRAFO	750,00
	CONTRATO	TÉCNICO EN DESARROLLO LOCAL Y OTROS	900,00
TOTALES ANUALES			

OBRAS PÚBLICAS			Remuneración Mensual
71.01.05.36	N.N	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	1.650,00
	LOPEZ ORELLANA GLADYS	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	585,35
	ULLOA REYES MILTON RUBEN	FISCALIZADOR	1.035,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032 326075 – 105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

7,1,01,06,36	CABRERA PINEDA MANUEL	OPERADOR MOTONIVELADORA	756,70
	TAPIA ARÉVALO HECTOR HUGO	CHOFER	569,25
	CURILLO JOSE MODESTO	CHOFER	569,25
	GAVILANEZ MUÑOZ ANGEL JEREMIAS	CHOFER	569,25
	PILCO MONTESDEOCA ECUADOR	CHOFER	569,25
	VACANTE	OPERADOR RETROEXCAVADORA	756,70
	VELASCO VINUEZA JOSE LUIS	CHOFER	569,25
	BARRERA REA JOSE	CHOFER DE CAMIONETA	569,25
	FLORES ALDAZ CRISTIAN	CHOFER DE OOPP	569,25
	BERRONES SILVA WILSON	SUPERVISOR DE MAQUINARIA	632,50
	ESPINOZA BASTIDAS DANIEL	OPERADOR DE EXCAVADORA	756,70
	GALARZA PARRA SALOMON	CHOFER	569,25
	VACANTE (ROSA CALLE)	AUX. SERVICIOS VARIOS- MERCADO	425,50
	ZAMBRANO ACURIO EDGAR	OPERADOR DE RODILLO	756,70
	BELTRAN VASQUEZ ANTONIO	MECANICO	575,50
	GONZALEZ CALLE JAVIER	CUADRILLA -MAESTRO DE OBRA	499,91
	VACANTE	CUADRILLA -MAESTRO DE OBRA	499,91
	QUITO CUENCA JOSE	ALBAÑILES	433,49
	MAQUISACA MAQUISA ROBINSON	ALBAÑILES	433,49
	VACANTE	JORNALEROS- OBRAS PUBLICAS	372,00
VACANTE	JORNALEROS- OBRAS PUBLICAS (Eladio Hurtado)	372,00	
ORDOÑEZ RUIZ JOSE	JORNALEROS- OBRAS PUBLICAS	372,00	

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

	VACANTE	JORNALEROS- OBRAS PUBLICAS (Farker Uhsca)	372,00
	SAMANIEGO BASANTES OSCAR	JORNALEROS- OBRAS PUBLICAS	372,00
TOTALES ANUALES			

FUNCIÓN I: SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO DE FUNCIÓN: 100

PROGRAMA 1ro: ADMINISTRACIÓN GENERAL

CÓDIGO DE PROGRAMA: 110

SUBPROGRAMA 1ro: ADMINISTRACIÓN GENERAL

3RA. ASIGNACIÓN SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	ASIGNACIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	592.707,66
51	GASTOS EN PERSONAL	505.457,66
51.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	301.185,00
51.01.05.01	Remuneraciones Unificadas	262.131,00
51.01.06	Salarios Unificados	39.054,00
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	41.036,75
51.02.03	Décimo Tercer Sueldo	29.561,75
51.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	11.475,00
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	66.412,66
51.05.06	Licencia Remunerada	150,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

51.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	1.506,66
51.05.10	Servicios Personales por Contrato	63.756,00
51.05.12	Subrogación	500,00
51.05.13	Encargo	500,00
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	67.823,25
51.06.01	Aporte Patronal	42.997,25
51.06.02	Fondos de Reserva	24.826,00
51.07	INDEMNIZACIONES	29.000,00
51.07.09	Renuncia Voluntaria	15.000,00
51.07.11	Indemnizaciones Laborales	14.000,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	87.250,00
53.01	SERVICIOS BÁSICOS	18.300,00
53.01.04	Energía Eléctrica	7.000,00
53.01.05	Telecomunicaciones	11.000,00
53.01.06	Servicio de Correo	300,00
53.02	SERVICIOS GENERALES	11.700,00
53.02.01	Transporte de Personal	1.000,00
53.02.04	Impresión, Reproducción y Publicaciones	1.200,00
53.02.07	Difusión, Información y Publicidad	8.000,00
53.02.99.01	Otros Servicios Generales	1.500,00
53.03	TRASLADOS. INSTALACIONES. VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	9.100,00
53.03.01	Pasajes al Interior	1.500,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032 326075 – 105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

53.03.02	Pasajes al Exterior	3.000,00
53.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	4.500,00
53.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	100,00
53.04	INSTALACIÓN. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	8.300,00
53.04.02	Edificios. Locales y Residencias	800,00
53.04.03	Mobiliarios	1.000,00
53.04.04	Maquinarias y Equipos	500,00
53.04.05	Vehículos	5.000,00
53.04.99.01	Otras Instalaciones, Mantenimiento y Reparaciones.	1.000,00
53.05	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	1.200,00
5,3,05,02	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamientos)	1.200,00
53.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	4.000,00
53.06.01	Consultoría. Asesoría e Investigación Especializada	2.500,00
53.06.03	Servicios de Capacitación	1.500,00
53.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	1.350,00
53.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	850,00
53.07.04	Mantenimiento y Reparación de Sistemas Informáticos	500,00
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	33.300,00
53.08.01	Alimentos y Bebidas	1.000,00
53.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	5.000,00
53.08.03	Combustibles y Lubricantes	5.000,00
53.08.04	Materiales de Oficina	3.500,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

53.08.05	Materiales de Aseo	700,00
53.08.06	Herramientas	300,00
53.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reprodución y Publicaciones	2.500,00
53.08.11	Matateriales de Construcción, Eléctrica. Plomería y Carpintería	5.000,00
53.08.13	Repuestos y Accesorios	5.000,00
53.08.99.01	Otros de Uso y Consumo Varios	1.500,00
57.02.01	Seguros	3.000,00
57.02.03	Comisiones Bancarias	800,00
8.	GASTOS DE CAPITAL	13.900,00
84.	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	13.900,00
84.01	BIENES MUEBLES	13.900,00
84.01.03	Mobiliarios	1.600,00
84.01.04.02	Maquinarias y Equipos Varios	4.800,00
84.01.07.02	Equipos. Sistemas y Paquetes Informáticos	7.500,00
	TOTAL PROGRAMA	606.607,66

DETALLE

CORRIENTES	592.707,66
INVERSIÓN	-
CAPITAL	13.900,00
PASIVO CIRCULANTE	-
SUBTOTAL	606.607,66

FUNCIÓN I: SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO DE FUNCIÓN: 100

PROGRAMA 2do: DIRECCIÓN FINANCIERA

CÓDIGO DE PROGRAMA: 120

SUBPROGRAMA 1ro: DIRECCIÓN FINANCIERA

3DA. ASIGNACIÓN SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA	DETALLE	ASIGNACIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	196.318,30
51	GASTOS EN PERSONAL	176.877,80
51.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	120.059,40
51.01.05.01	Remuneraciones Unificadas	120.059,40
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	13.673,24
51.02.03	Décimo Tercer Sueldo	9.893,24
51.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	3.780,00
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	10.493,79
51.05.06	Licencia Remunerada	100,00
51.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	100,00
51.05.10	Servicios Personales por Contrato	9.600,00
5.1.05.13	Encargo	693,79
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	22.651,37
51.06.01	Aporte Patronal	13.986,92
51.06.02	Fondos de Reserva	8.664,45
51.07	INDEMNIZACIONES	10.000,00
51.07.09	Renuncia Voluntaria	6.000,00
51.07.11	Indemnizaciones Laborales	4.000,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.740,50
53.02	SERVICIOS GENERALES	3.200,00
53.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	1.200,00
53.02.07	Difusión, Información y Publicidad	2.000,00
53.03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	3.400,00
53.03.01	Pasajes al Interior	900,00
53.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	2.500,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

53.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	1.200,00
53.06.03	Servicios de Capacitación	1.200,00
53.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	1.140,50
53.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	1.000,00
53.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	140,50
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	6.800,00
53.08.04	Materiales de Oficina	3.800,00
53.08.05	Materiales de Aseo	400,00
53.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1.900,00
53.08.11	Mater. Construcción, Eléctrico y Plomería	500,00
53.08.99.01	Otros de Uso y Consumo.	200,00
56	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00
56.01	TÍTULOS Y VALORES EN CIRCULACIÓN	2.000,00
56.01.06	Descuentos, Comisiones y otros cargos en Títulos y valores	2.000,00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1.700,00
57.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	1.700,00
57.02.01	Seguros (caución funcionarios)	1.000,00
57.02.03	Comisiones Bancarias	700,00
8.	GASTOS DE CAPITAL	13.600,00
84.	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	13.600,00
84.01	BIENES MUEBLES	13.600,00
84.01.03	Mobiliarios	3.600,00
84.01.04.02	Maquinarias y Equipos Varios	1.000,00
84.01.07.02	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	9.000,00
	TOTAL PROGRAMA	209.918,30

DETALLE

CORRIENTES

196.318,30

INVERSIÓN

-

CAPITAL	13.600,00
PASIVO CIRCULANTE	-
SUBTOTAL	209.918,30

FUNCION V: GASTOS COMUNES EN LA ENTIDAD

CÓDIGO DE FUNCIÓN: 100

PROGRAMA 1ro: REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CÓDIGO DEL PROGRAMA: 13

SUBPROGRAMA 1ro: REGISTRO DE LA PROPIEDAD

3DA. ASIGNACIÓN SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	ASIGNACIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	83.390,86
51	GASTOS EN PERSONAL	67.241,18
51.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	34.512,00
51.01.05.01	Remuneraciones Unificadas	34.512,00
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	5.551,00
51.02.03	Décimo Tercer Sueldo	4.111,00
51.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	1.440,00
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	14.820,00
51.05.10	Servicios Personales por Contrato	14.820,00
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.858,18
51.06.01	Aporte Patronal	5.747,18
51.06.02	Fondos de Reserva	4.111,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032 326075 – 105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

51.07	INDEMNIZACIONES	2.500,00
51.07.11	Indemnizaciones Laborales	2.500,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.149,68
53.01	SERVICIOS BÁSICOS	1.258,80
53.01.04	Energía Eléctrica	420,00
53.01.05	Telecomunicaciones	442,80
53.01.06	Servicio de Correo	396,00
53.02	SERVICIOS GENERALES	500,00
53.02.99,01	Otros Servicios Generales	500,00
53.03	TRASLADOS. INSTALACIONES. VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	2.400,00
53.03.01	Pasajes al Interior	600,00
53.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.800,00
53.04	INSTALACIÓN. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.120,00
53.04.04	Maquinarias y Equipos	1.000,00
53.04.99.01	Otras Instalaciones, Mantenimiento y Reparaciones.	1.120,00
53.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	2.500,00
53.06.03	Servicios de Capacitación	2.500,00
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	6.370,88
53.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	800,00
53.08.04	Materiales de Oficina	2.561,38
53.08.05	Materiales de Aseo	994,50
53.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	2.000,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

53.08.99,01	Otros de Uso y Consumo Varios	15,00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1.000,00
57.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	1.000,00
57.02.01	Seguros (Caución funcionarios)	1.000,00
73,06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	6.150,00
73.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	6.150,00
8.	GASTOS DE CAPITAL	6.380,00
84.	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	6.380,00
84.01	BIENES MUEBLES	6.380,00
84.01.03	Mobiliarios	1.280,00
84.01.04.02	Maquinarias y Equipos Varios	2.400,00
84.01.07.02	Equipos. Sistemas y Paquetes Informáticos	2.700,00
	TOTAL PROGRAMA	95.920,86

DETALLE

CORRIENTES	83.390,86
INVERSIÓN	6.150,00
CAPITAL	6.380,00
PASIVO CIRCULANTE	-
SUBTOTAL	95.920,86

FUNCION V: GASTOS COMUNES EN LA ENTIDAD

CÓDIGO DE FUNCIÓN: 51D

PROGRAMA 1ro: MOVILIDAD Y TRANSPORTE

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

CÓDIGO DEL PROGRAMA: 510

SUBPROGRAMA 1ro: VIALIDAD

3DA. ASIGNACIÓN SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DETALLE	ASIGNACIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	33.222,08
51	GASTOS EN PERSONAL	24.172,08
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	2.020,00
51.02.03	Décimo Tercer Sueldo	1.650,00
51.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	370,00
51.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	16.800,00
51.05.10	Servicios Personales por Contrato	16.800,00
51.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.852,08
51.06.01	Aporte Patronal	2.202,08
51.06.02	Fondos de Reserva	1.650,00
51.07	INDEMNIZACIONES	1.500,00
51.07.09	Renuncia Voluntaria	1.500,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.050,00
53.01	SERVICIOS BÁSICOS	1.000,00
53.01.06	Servicio de Correo	1.000,00
53.02	SERVICIOS GENERALES	2.000,00
53.02.04	Impresión, Reproducción y Publicaciones	1.000,00
53.02.07	Difusión, Información y Publicidad	1.000,00
53.03	TRASLADOS. INSTALACIONES. VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	1.800,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

53.03.01	Pasajes al Interior	900,00
53.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	900,00
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	4.250,00
53.08.04	Materiales de Oficina	1.000,00
53.08.05	Materiales de Aseo	750,00
53.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	2.500,00
8.	GASTOS DE CAPITAL	4.000,00
84.	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	4.000,00
84.01	BIENES MUEBLES	4.000,00
84.01.03	Mobiliarios	1.000,00
84.01.04.02	Maquinarias y Equipos Varios	1.000,00
84.01.07.02	Equipos. Sistemas y Paquetes Informáticos	2.000,00
	TOTAL PROGRAMA	37.222,08

DETALLE

CORRIENTES	33.222,08
INVERSIÓN	-
CAPITAL	4.000,00
PASIVO CIRCULANTE	-
SUBTOTAL	37.222,08

FUNCION II: SERVICIOS SOCIALES

CÓDIGO DE FUNCIÓN; 200

PROGRAMA 1ro: GRUPOS VULNERABLES

CÓDIGO DEL PROGRAMA: 240

SUBPROGRAMA 1ro: GRUPOS VULNERABLES

3DA. ASIGNACIÓN SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA	DETALLE	ASIGNACIÓN
7	GASTOS DE INVERSIÓN	391.627,51
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	70.189,51
71.01.06	REMUNERACIONES BÁSICAS	28.500,00
71.01.05	Remuneraciones Unificadas	28.500,00
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	6.475,50
71.02.03	Décimo Tercer Sueldo	4.425,50
71.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	2.050,00
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	25.895,60
71.05.09	Horas Extraordinarias	200,00
71.05.10	Servicios Personales por contrato	25.695,60
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.318,41
71.06.01	Aporte Patronal	6.346,91
71.06.02	Fondos de Reserva	2.971,50
73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN	95.200,00
73.02	SERVICIOS GENERALES	200,00
73.02.04	Impresión. Reproducción y Publicaciones	200,00
73.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	600,00
73.06.03.01	Servicio de Capacitación	600,00
73.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	200,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032 326075 – 105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

73.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	200,00
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	94.200,00
73.08.04	Materiales de Oficina	500,00
73.08.05	Materiales de Aseo	500,00
73.08.07	Materiales de Impresión. Fotografía. Reproducción.y Publicaciones	200,00
7,3,08,09	Medicamentos	3.000,00
73.08.99.01	Programa de Desarrollo Social	25.000,00
73.08.99.03	Desarrollo Turístico del Cantón	20.000,00
73.08.99.04	Atención al Consejo Cantónal de la Salud	5.000,00
73.08.99.06	Junta Defensora de los Derechos de la Niñez y Adolescencia	3.000,00
73.08.99.11	Atención a los Sectores Vulnerables (Unidad de Gestión de Riesgos)	17.000,00
73.08.99.12	Contraparte Municipio-Convenio Cooperación de Proyectos Sociales (MIES)	20.000,00
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES INVERSIÓN	226.238,00
78.01	TRANFERENCIAS PARA INV.EN EL SEC.PÚBLICO	226.238,00
78.01.08	A CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	226.238,00
78.01.03.01	A Empresas Públicas (Aporte a la Mancomunidad EMMAI-BCP-EP)	56.000,00
78.01.03.03	A Empresas Públicas (Aporte a la Mancomunidad Fondo de Salvamento)	107.238,00
78.01.08.02	Aporte al Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia	33.000,00
78.01.08.04	Aportes Contrapartes (Convenio Magap-Gad Cumandá Aso. De Personas con Discapacidad)	30.000,00
	TOTAL PROGRAMA	391.627,51

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

DETALLE

CORRIENTES

INVERSION	391.627,51
CAPITAL	-
PASIVO CIRCULANTE	=
SUBTOTAL	391.627,51

FUNCION III: SERVICIOS COMUNALES

CODIGO DE LA FUNCION: 300

PROGRAMA 1ro : DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

CODIGO DEL PROGRAMA: 310

SUBPROGRAMA 1ro: DIR. DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO

3DA. ASIGNACIÓN SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA	DETALLE	ASIGNACIÓN
7	GASTOS DE INVERSIÓN	621.144,45
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	229.814,45
71,01	REMUNERACIONES BÁSICAS	121.814,20
71.01.05	Remuneraciones Unificadas	111.814,20
71.01.06	Salarios Unificados	10.000,00
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	22.941,42
71.02.03	Décimo Tercer Sueldo	15.739,75
71.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	7.201,67
71,05	REMUNERACIONES TEMPORALES	49.580,00
71.05.06	Licencia Remunerada	100,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032 326075 – 105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

71.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	100,00
71.05.10	Servicios Personales por Contrato	49.380,00
71,06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	35.478,83
71.06.01	Aporte Patronal	22.246,08
71.06.02	Fondos de Reserva	13.232,75
73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN	114.430,00
73,02	SERVICIOS GENERALES	1.500,00
7,3,02,01	Transporte de personal	1.000,00
73.02.04	Impresión, Reproducción y Publicaciones	500,00
73,03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	2.800,00
73.03.01	Pasajes al Interior	1.000,00
73.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.800,00
73,04	INSTALACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.500,00
73.04.04	Maquinaria y Equipos	500,00
73.04.99.01	Otros Instalaciones Mantenimientos y Reparaciones	1.000,00
73,06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	37.700,00
73.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	21.500,00
73.06.03.01	Servicios de Capacitación (Institucional)	1.000,00
73.06.03.02	Servicios de Capacitación (Escuela de Fútbol)	15.200,00
73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	45.000,00
73.06.05.01	Estudio y Diseño de Proyectos (micro empresas)	1.000,00
73.06.05.19	Regularización y Permisos Ambientales	40.000,00
73.06.05.20	Proyecto de Conexión Acceso Libre (Zona Wii-Fi)	4.000,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

73,07	GASTOS EN INFORMÁTICA	700,00
73.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	700,00
73,08	BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	25.230,00
73.08.03	Combustibles y Lubricantes	600,00
73.08.04	Materiales de Oficina	3.000,00
73.08.06	Herramientas	230,00
73.08.07	Materiales, Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicación (Incluye Impresión del PDOT)	6.400,00
73.08.10	Materiales Para Uso Médico (Veterinario)	4.000,00
73.08.11	Materiales Construcción, Eléctrica, Plomería y Carpintería	4.000,00
73.08.13	Repuestos y Accesorios	1.000,00
7.3.08.19	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos	6.000,00
75	OBRAS PÚBLICAS	276.900,00
75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	276.900,00
75.01.05	OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE DE VÍAS	240.000,00
75.01.05.07	Regeneración en Barrio EL PARAISO (Presupuesto Participativo)	30.000,00
75.01.05.12	Regeneración en Barrio LOS ARTESANOS (Presupuesto Participativo)	15.000,00
75.01.05.16	Regeneración en VALLE ALTO (Presupuesto Participativo)	30.000,00
75.01.05.42	Regeneración en Barrio 28 DE ENERO (Presupuesto Participativo)	30.000,00
75.01.05.43	Regeneración en Barrio LA MARINA (Presupuesto Participativo)	15.000,00
75.01.05.19	Rcto. Cascajal (Presupuesto Participativo)	12.000,00
75.01.05.23	Rcto. Cascajal-Copalillo (Presupuesto Participativo)	12.000,00
75.01.05.24	Rcto. Suncamal (Presupuesto Participativo)	12.000,00
7,5,01,05,30	Rcto. Buenos Aires (Presupuesto Participativo)	12.000,00
7,5,01,05,31	Rcto. Cruz de Hueso (Presupuesto Participativo)	12.000,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

7,5,01,05,32	Rcto. La Victoria (Presupuesto Participativo)	12.000,00
7,5,01,05,35	Rcto. Chilicay (Presupuesto Participativo)	12.000,00
7,5,01,05,36	Rcto. Guagal (Presupuesto Participativo)	12.000,00
7,5,01,05,37	Rcto. El Guayabo (Presupuesto Participativo)	12.000,00
7,5,01,05,44	Rcto. San Pablo (Presupuesto Participativo)	12.000,00
7,5,01,07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	36.900,00
7,5,01,07,26	Mantenimiento Areas Verdes, Parques y Jardines	17.000,00
7,5,01,07,30	Adecantamiento Talud Derecho e Izquierdo Avenida Los Puentes	5.000,00
7,5,01,07,31	Mantenimiento Cementerio Municipal	9.500,00
7,5,01,07,32	Control de Malezas	3.100,00
7,5,01,07,33	Programa de Fumigación - Malaria	2.300,00
8	GASTOS DE CAPITAL	36.200,00
84	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	36.200,00
84,01	BIENES MUEBLES	36.200,00
84.01.03	Mobiliarios	1.000,00
84.01.04.02	Maquinaria y Equipos Varios (Equipos de Audio y Amplificación)	15.400,00
84.01.07.02	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	4.800,00
8.4.03.01.31	Expropiación de Terrenos	15.000,00
T	TOTAL PROGRAMA	657.344,45

DETALLE

CORRIENTES

INVERSION

621.144,45

CAPITAL

36.200,00

PASIVO CIRCULANTE

_____ -

SUBTOTAL

657.344,45

FUNCIÓN III: OTROS SERVICIOS COMUNALES

CÓDIGO DE LA FUNCIÓN: 300

PROGRAMA 2do : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CÓDIGO DE FUNCIÓN: 360

SUBPROGRAMA 1ro: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

3DA. ASIGNACIÓN SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA	DETALLE	ASIGNACIÓN
5,6,02,01,02	BEDE, INTERESES PRÉSTAMOS	35.000,00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	858.059,52
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	260.336,37
71,01	REMUNERACIONES BÁSICAS	194.537,40
71.01.05	Remuneraciones unificadas	39.244,20
71.01.06	Salarios Unificados	155.293,20
71,02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	25.900,45
71.02.03	Décimo Tercer Sueldo	16.180,45
71.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	9.720,00
71,05	REMUNERACIONES TEMPORALES	247,00
71.05.06	Licencia Remunerada	123,50
71.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	123,50
71,06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	39.651,52
71.06.01	Aporte Patronal	23.440,07

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

71.06.02	Fondos de Reserva	16.211,45
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	359.848,00
73,02	SERVICIOS GENERALES	22.150,00
73.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	500,00
73.02.07	Difusión, Información y Publicidad	650,00
73.02.99.02	Matriculación Vehículos	7.000,00
73.02.99.03	Gastos Administrativos EMMCA (10% Y 5%)	14.000,00
73,03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	3.000,00
73.03.01	Pasajes al Interior	1.000,00
73.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	2.000,00
73,04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	87.700,00
73.04.02	Edificios, Locales y Residencias	20.000,00
73.04.03	Mobiliarios	700,00
73.04.04	Maquinarias y Equipos	30.000,00
73.04.05	Vehículos	35.000,00
73.04.06	Herramientas	2.000,00
73,05	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	20.000,00
7.3.05.04	Alquiler de Maquinaria Pesada	20.000,00
73,06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVEST	21.500,00
73.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	20.000,00
73.06.03.01	Servicios de Capacitación	1.500,00
73,07	GASTOS EN INFORMÁTICA	898,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032 326075 – 105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

73.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	898,00
73,08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	204.600,00
73.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	15.000,00
73.08.03	Combustibles y Lubricantes	33.800,00
73.08.04	Materiales de Oficina	4.000,00
73.08.05	Materiales de Aseo	1.000,00
73.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicidad	800,00
73.08.11	Materiales Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería	50.000,00
73.08.13	Repuestos y Accesorios	100.000,00
75	OBRAS PÚBLICAS	206.875,15
75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	206.875,15
7,5,01,07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	181.875,15
7,5,01,07,34	Mantenimiento de Estadio Municipal	20.000,00
7,5,01,07,68	Readecuación de Cancha Barrio Los Andes	20.000,00
7.5.01.07.62	Regeneración del Malecón Cristóbal Colón	40.000,00
7.5.01.07.41	Construcción de Aceras en los Diferentes Barrios de la Ciudad	93.000,00
7.5.01.07.69	Contratación de Mano de Obra Fabricación de Adoquines y Construcción de Aceras	8.875,15
75,99	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR	25.000,00
75.99.01	Asignaciones a Distribuir para Obras Públicas (Emergencias Cantonales)	25.000,00
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	17.000,00
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS	17.000,00
77.02.01	Seguros	17.000,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE INVERSIÓN	14.000,00
78.01	TRANFERENCIAS PARA INVERSIÓN SETOR PÚBLICO	14.000,00
78.01.08	A CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	14.000,00
78.01.08.03	Aporte CODECH	14.000,00
8	GASTOS DE CAPITAL	43.500,00
84	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	43.500,00
84.01	BIENES MUEBLES	43.500,00
84.01.03	Mobiliarios	1.500,00
84.01.04.02	Maquinarias y Equipos Varios	36.900,00
84.01.07.02	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.100,00
T	TOTAL PROGRAMA	936.559,52

CORRIENTES	35.000,00
INVERSION	858.059,52
CAPITAL	43.500,00
PASIVO CIRCULANTE	=
SUBTOTAL	936.559,52

FUNCIÓN IV: SERVICIOS INCLASIFICABLES

PROGRAMA: GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD Y SERVICIO DE LA DEUDA

CÓDIGO DEL PROGRAMA 400

3DA. ASIGNACIÓN SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA	DETALLE	ASIGNACIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	25.500,00

GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032 326075 – 105
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

58	TRANSFERENCIAS y DONACIONES CORRIENTES	25.500,00
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	25.500,00
58.01.02	ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	25.500,00
58.01.02.01	Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)	10.300,00
58.01.02.02	Aporte al Consorcio de Municipios de Chimborazo (AMECH)	200,00
58.01.02.03	Contraloría General del Estado 1,5 x1000	15.000,00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	39.000,00
71	GASTO DE PERSONAL EN INVERSIÓN	12.000,00
71.07	INDEMNIZACIONES	12.000,00
71.07.99.01	Otras Indemnizaciones laborales	12.000,00
73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN	27.000,00
73.02	SERVICIOS GENERALES	27.000,00
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales (Promoción y Patrocinio para Eventos-Arte-Cultura y Deporte.)	27.000,00

FUNCIÓN V: SERVICIOS INCLASIFICABLES

PROGRAMA: GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD Y SERVICIO DE LA DEUDA

CÓDIGO DEL PROGRAMA 52

3DA. ASIGNACIÓN SEGÚN EL OBJETO DEL GASTO

96	DEUDA PÚBLICA	117.100,00
96,02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	117.100,00
96.02.01	Al Sector Público Financiero (BEDE)	110.000,00
9,7,01,01	De Cuentas por Pagar	7.100,00



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032 326075 – 105

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA No.-058/2014 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 (31 FOJAS)

	TOTAL PROGRAMA	181.600,00
--	-----------------------	-------------------

DETALLE

CORRIENTES	25.500,00
INVERSIÓN	39.000,00
CAPITAL	<u>117.100,00</u>
SUBTOTAL	181.600,00

RESUMEN	SUMA EN \$	SUMA EN %
INGRESOS	3.116.800,38	
EGRESOS	3.116.800,38	
DÉFICIT/SUPERÁVIT	0,00	
GASTO CORRIENTE	966.138,89	31,00%
GASTO DE INVERSIÓN Y CAPITAL	2.150.661,48	69,00%
TOTAL DE PRESUPUESTO ECONOMICO FISCAL 2015	3.116.800,38	100,00%

El Concejo luego de conocer el presupuesto en el cual constan los cambios y asignaciones realizadas en su aprobación en primera, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar en Segundo y Definitivo debate el Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero para el año 2015. No existiendo más temas que tratar, cuando son las 13H10, el Sr. Alcalde declara clausurada la sesión de Concejo, firmando a continuación Alcalde y Secretaria que Certifica-----

Marco Maquisaca Silva
ALCALDE

Liliana Sumba Avila
SECRETARIA ENC